



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2012, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Radiofísicos, y se señala lugar y fecha para la celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 20 de septiembre de 2011, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Radiofísicos, resuelvo:

Primero.— Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.— Hacer pública la relación, que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Gobierno de Aragón: en Zaragoza, Edificio Pignatelli (Paseo María Agustín, 36), en Huesca (Plaza Cervantes, 1) y en Teruel (Calle San Francisco, 1), así como en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz (Avda. Bartolomé Esteban, 58), Calatayud (Plaza España, 1), Ejea de los Caballeros (Calle Mediavilla, 27), Jaca (Avda. Levante, 10), Tarazona (Avda. la Paz, 29), Calamocha (Calle Melchor de Luzón, 6), Fraga (Calle San Quintín, 1) y Barbastro (Calle Conde, s/n).

Tercero.— Convocar a los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 24 de octubre de 2012, a las 11:00 horas en la Sala de la Cúpula Gúdar-Javalambre del Edificio Pignatelli, sito en el P.º M.º Agustín, 36, Puerta 30 de Zaragoza

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, y en el artículo 58.1 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2012.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE**



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Admitidos
Categoría: A - ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR

Convocatoria: 11/0005
FACULTATIVOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, RADIOFISICO

Núm. Sol	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Pr. Voluntarias	Idiomas	Mod.	Discapitados	P. Ex.
2	CLEMENTE	GUTIERREZ	FRANCISCO	53447839W	I	I			
1	GRACIA	EZPELETA	ANGEL	25435310R	I	I			
4	ORTEGA	PARDINA	PABLO	18036898E	I	I	F		

Número Total de Admitidos: 3



Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos
Categoría: A - ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR

Convocatoria: 11/0005
FACULTATIVOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, RADIOFISICO

Núm. Sol.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.	Causa de Exclusión
5	JIMENEZ	ALBERICIO	FRANCISCOJAVIER	73082181A	E
3	NUÑEZ	MARTINEZ	LARA M ^º ROSARIO	09347951S	D

Número Total de Excluidos: 2

Motivos de Exclusión	
A NO CONSTA D.N.I. O N.I.E.	B NO CONSTA LA FIRMA
C FALTA VALIDACION PAGO BANCARIO	D SOLICITUD FUERA DE PLAZO
E FALTA TITULACION REQUERIDA	F FALTA 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD
G FALTA REQUISITO EDAD	H NO TIENE DISCAPACIDAD REQUERIDA
I FALTA GRADO DISCAPACIDAD	J CONTRATADO MISMA CATEGORIA
K NO POSEE CAPACIDAD FUNCIONAL	L NO POSEE REQUISITO NACIONALIDAD